

# EL AFRICA.

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.		PESETAS
CIUDADES... — Un mes	.....	1.
PROVINCIA... — Trimestre	.....	3.
ESTRAJERO... — Año	.....	20.
ULTRAMAR... — Año, CINCO pesos fuertes, oro, pago directo.	.....	20.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN  
EN CEUTA:  
Dirección y Administración del periódico  
16.—General Moreno.—16

REMITIDOS Y COMUNICADOS,  
Avisos y anuncios  
A precios convencionales  
O SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## Espectación.

Síntoma favorable es por cierto y que habla muy alto en pró del saludable fin que se propone el Gabinete nuevamente constituido, el que en la candidatura que circula para el nombramiento de Alcalde en la capital de la Monarquía, se barajen nombres tan respetables é importantes como los de Don Manuel Becerra y Marqués de Cubas.

Cualquiera que sea de dichas personalidades la elegida para el desempeño de tan espinoso y difícil cargo, constituye hoy para la administración municipal de Madrid, la mas segura y firme garantía.

La historia honrada del niño, los rasgos de carácter y de indiscutible moralidad del otro; la resonancia que ambos han alcanzado en la vida pública; este por sus actos recientes, aquel por sus hechos pasados; son bastantes y sobrados elementos para cambiar de todo en todo, la faz siniestra que en estos últimos tiempos ha venido presentando aquella gestión local.

Y cuando desde el primer momento, induce á creer lo expuesto, que por el nuevo gobierno se intenta llevar á cabo un acto de vindicación tan trascendental en favor de dicha gestión, colocando á su frente una de las citadas eximias individualidades; claro es que esta medida inicial debe ser precursora, sin duda alguna, de otras muy importantes disposiciones que habrán de adoptarse en adelante en beneficio del mas precioso elemento de vida y esplendor nacional; cuales son la implantación de sabias y radicales reformas en todo cuanto se refiera á la administración local, no solo de Madrid sino de las demas poblaciones.

Así es, que juzgando nosotros la actitud en que deberán encontrarse hoy todos los españoles, por las impresiones que agitan nuestro ánimo en los actuales instantes; consideramos que debe ser muy grande la expectación general, en el sentido expuesto; y que con ansia se espera esa preciosa trasfusión, que haciendo circular nueva sangre en un sistema arterial agonizante, ha de vigorizar inveteradas anemias y ha de redimir por completo el viciado organismo de nuestra actual administración.

Estas esperanzas serán tanto mas fundadas cuanto mas se destaquen las tendencias de la reforma que apuntamos en el programa de gobierno del nuevo ministerio presidido por el Sr. Sagasta.

Ya sabemos que uno de los fines que se propone perseguir este eximio patriota, tiene íntimo enlace, verdadera trabazón con el movimiento que dejamos indicado; puesto que ha de tratar, con ánimo constante y con el apoyo de los hombres notables de que se ha rodeado á objeto de llevar á cabo la difícil labor de reconstituir nuestro crédito; de encauzar nuestra decaída Hacienda, elevando aquel por consiguiente á la altura que corresponde.

Y como quiera que para conseguir este importante resultado, es necesario antes reanimar la vitalidad de los pueblos, por ser estos el exclusivo haz de raíces por donde se conduce la savia que dá jugo, alimenta y presta robustez al árbol secular del Estado; no puede dudarse ni un momento, que por la virtud potencial de inteligencias tan eminentes y tan prácticas consagradas ahora en absoluto á tan laudables propósitos, llegue á producirse al cabo esa saludable reacción que tanto ambicionamos, que con tan

justo motivo reclaman de consuno las conveniencias de la nación y que con verdadera fé y entusiasmo creciente deseáramos por tanto, ver ya realizada.

## Ayuntamiento.

Sesión, ordinaria de segunda citación, del día 13 de Diciembre de 1892, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Ricardo Cerni.

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Acto continuo se dá cuenta de la instancia que formulan los maestros auxiliares y ayudantes de las escuelas públicas de esta ciudad en suplica de que por el cuerpo capitular se acuerde el ingreso en la caja especial de la Provincia del trimestre de las obligaciones de primera enseñanza con el objeto de que antes de Nochebuena puedan los recurrentes percibir los haberes que les correspondan, como es costumbre con los demas empleados en la época actual: el Ayuntamiento acordó, en su virtud tener en cuenta la pretensión formulada para si es posible acceder á ella con la debida oportunidad.

También se vé otra instancia que produce el vecino de esta ciudad José Gonzalez Guerrero, en suplica de que se le conceda una plaza de suplente de sereno; acordando el Ayuntamiento que se manifieste al interesado que se tendrá en cuenta su pretensión.

Que las instancias que presentan los vecinos pobres, de esta ciudad, Antonio Duarte Jurado, Francisco Requena Molina, Antonio Reyes Duarte, Josefa Perez Mendoza, Maria Caraballo y Andres Espinosa Bermudez, en demanda de recorros, pase á informe de la Comisión de Beneficencia.

Con igual objeto y á la expresada Comisión, se dispone

que pasen las instancias que formulan Pedro Durán Serón, Santiago Martos, Cristóbal Naranjo y Ana Vazquez Cuadro, en demanda de inclusión en el padrón de medicinas gratuitas.

Que se incluya en el referido padrón á los pobres, Manuel Castañeda, Maria Sanchez Moreno, y Africa Marques Gavarron.

Se dispone, así mismo, que interinamente, se haga cargo del servicio de limpieza en el Mercado público de esta ciudad, el vecino Emilio Lazaro Gutierrez.

Se acuerda por último satisfacer el importe de varias cuentas y recibos debidamente justificados, con cargo á los respectivos capitulos y artículos del presupuesto corriente.

## Un poco de todo.

Con el advenimiento del Sr. Sagasta al poder parece que la nota pesimista que en general pesa sobre la Hacienda pública, tiende á desaparecer, y que se abren horizontes de luz en nuestros asuntos económicos, desde el momento en que el Sr. Gamazo se encarga de resolver los difíciles problemas financieros, que ha poco se debatían con carácter de amargura extraordinario.

Es indudable que el Gobierno liberal es prenda de garantía, para los intereses generales cuando desde el primer momento en que se inicia su poder se opera cambio tan favorable en la bolsa y en todos los centros de explotación, tanto industriales como fabriles y comerciales.

También ha producido grata sensación el nombramiento del Sr. Gobernador civil de Madrid Sr. Aguilera, siendo acogido este con verdadero entusiasmo; coronando con seguridad, el regocijo del pueblo madrileño la probable designación de Alcalde de la Villa y corte en favor del Señor Marques de Cubas. Todo pues tiende á endulzar los desconuelos



pasados recientemente y se espera con fundamento que el nuevo Gobierno de S. M. lleve á cabo reformas de gran importancia en el orden económico que impriman en el decaído espíritu nacional nuevos vigos y poderosas energías,

Así Dios lo permita.

La estrella subitamente aparecida en el mes de Diciembre de 1891 en la constelación llamada del *Cochero*, ha sido estudiada con gran atención por los astrónomos

Dada la enorme distancia de la estrella y su máximo de brillo, parece muy probable que en radiación total será superior á la de nuestro sol, si bien resulta inadmisibile que un cuerpo incandescente de esta naturaleza se haya enfriado en un periodo de tiempo tan corto.

Un astrónomo, M. Huggius, opina que esta estrella se compone de dos astros, que, llegando con gran velocidad á la esfera de atracción uno del otro, empiezan á girar, con fuerza centrípeta, en torno de su centro de gravedad.

Su acción mútua produce deformaciones análogas á las mareas, si bien de mas consideración: se han verificado prodigiosas erupciones, acompañadas sin duda de fenómenos eléctricos y de una fuerte elevación en la temperatura de parte de uno de los dos cuerpos.

Un médico inglés, M. Ogle, ha registrado que anualmente morian en Londres 2.000 niños ahogados accidentalmente en sus lechos y que tales accidentes se producian en las noches del sábado al domingo.

La embriaguez de aquellos padres que se acuestan con sus hijos, es la causa de estas catástrofes.

Los ingleses y parecenos que tambien los españoles, se emborachan con mas franqueza los sábados por la noche, sin duda por que pueden dormir tranquilamente el domingo.

Hay ademias otra razon.

Los sábados son días de pago.

Y los pobres niños pagan los vicios de los papás.

Un electricista alemán, universalmente conocido del mundo científico, el doctor Werner Siemens, acaba de morir en Berlin á la edad de setenta y seis años.

Siemens, nacido en Hannover, hizo sus estudios en el gimnasio de Lubeck, entró, en 1834, en la artillería prusiana: donde sus conocimientos especiales le grangearon un rápido ascenso en su carrera.

Entre los numerosos descubrimientos que se le deben, citemos el aislador de gutapercha de la máquina dinamo-eléctrica y la armadura que lleva su nombre.

Siemens era miembro de la Academia de Ciencias de Berlin. El Emperador Federico le habia conferido cartas de nobleza.

Los ingenieros militares españoles enviarán á la Exposición de Chicago los objetos siguientes:

Modelos de un blockhaus construido con carriles, del castillo de San Juan de Ulua, de la plaza de Veracruz, de San Sebastián y sus fortificaciones, de Bilbao y sus inmediaciones, de la toma de agua para el Canal de Vento en la Habana, de la presa del Canal de Vento, del paso del Rio Orengo en el Canal de Vento y del depósito de aguas del Canal de Vento,

Modelos de una torre de fusilería empleada para la defensa de la trocha militar (Cuba), de una enfermería construída en dicha trocha, de un puente de hierro portátil sistema Cuttreax, de la plaza de Cartagene y sus inmediaciones, de la plaza de Jaca y sus inmediaciones, del tren de puentes reglamentarios á la Berago, del cuartel de la Corona, del hospital militar de Manila, de un reducto de campaña proyectado por el Sr. La Llave: de un puente armado del tren á lomo y de la batería de Podaderas.

La Liga Francesa de la Regeneración de la Mujer, no se duerme.

En el próximo Octubre serán las elecciones de Diputados, y ya tiene la Liga formada la lista de sus candidatas.

Son catorce las que aspiran á la representación parlamentaria de Paris, entre otras, Hubertina Auclert, fundadora de *La Ciudadana*; Renata Marcell, directora de *El Espiritu de la Mujer*; Hermance Chatelain, directora de la *Revista Europea*; Mme. Estoc, escultora y pintora. Tres institutrices; una modista, una antigua comunista deportada á Noumea en 1871, y por último... ¡Sarah Bernhardt!

No hay necesidad de decir que esto de las nuevas legisladoras terminará en lo que en Cádiz llaman conversación de Puerta de Tierra.

¿Sacrificio á la ciencia, ó quizás una última esperanza de mezquina vanidad?

M. Grote, el erudito historiador de la Grecia, pidió por codicilo que se estudiase cuidadosamente su cerebro y su cráneo despues de su muerte.

M. John Marshall ha procedido escrupulosamente á este delicado examen.

¡Desilusión!

Del informe publicado por él, resulta que el cerebro de M. Grote traspasaba á penas la línea general; se le ha clasificado en el último tercio de los cerebros notables.

En cuanto á la caja craneana, no

presentaba ninguna particularidad.

Es de notar, no obstante, que M. Grote ha muerto de edad avanzada, y que el órgano del pensamiento ha podido atrofiarse sensiblemente.

Estas son, por lo menos, las circunstancias atenuantes que invoca en favor del cráneo de M. Grote, su disector John Marshall.

Sabido es qué éxito de curiosidad ha obtenido el concurso micrográfico de estos últimos tiempos.

Pues bien: la tipografía se lleva tambien en esto la palma de la escritura ridiculamente minúscula.

Una *plaguette* inglesa, el *Brice's Thumle English Dictionary* encierra nada menos que 15.000 palabras, y mide... 27 milímetros por 25.

Este libro ha sido editado en Glasgow, por la casa editorial de David Bryce,

Un diálogo entre Quintánez y Calino,

—Estoy contentísimo de que haya nuevo Ministerio. No hay para mí nada tan enojoso como las crisis ministeriales.

—Yo creo que habria un medio de evitarlas.

¿Cuál?

—Prohibir á los diputados que se ocupen en cosas políticas...

Discusión conyugal:

—No tienes razón

—Quién no la tiene eres tú.

—Te voy á encerrar en un círculo vicioso...

—¿Cómo? ¿Acaso vas á darme un abrazo?

## Á "El Reformista."

Hemos tenido el gusto de leer el artículo que con el título de *Duplica* nos dedica nuestro ilustrado Colega *El Reformista* de Cádiz.

Ingenuamente confesamos que en el terreno de la galantería y buen decir que con tan envidiable acierto cultiva el Colega, nos declaramos vencidos. Renunciamos, pues á satisfacer nuestro deseo de contestar dignamente á sus frases que tanto nos honra y á sus conceptos que tanto nos enaltecen por que nuestras frases y nuestros conceptos aun que inspirados en los mismos sentimientos de afecto y amistad que los suyos, carecerian en absoluto del merito, que nos complacemos en reconocer.

Pero no nos sucede lo mismo en el terreno de la discusión entablada y por nosotros contanto gusto sostenido, respecto al Patronato de Barra-

gan en cuya discusión hemos de suplir nuestras debiles fuerzas periodísticas con la fuerza incontrastable de la razon que nos asiste.

Venga pues, la luz que nos ofrece el colega, que por muy clara que sea ni ha de deslumbrarnos ni ha de desvirtuar en lo mas mínimo nuestras afirmaciones y creencia.

## Noticias.

La Junta General de señores socios del *Liceo de Ceuta*, ha acordado poner á la venta, los objetos y muebles de dicha Sociedad, lo cual hacemos público; advirtiendo además que si conviniese á cualquier vecino adquirir alguno de aquellos, puede pasar á examinarlos á la casa número 5 de la calle del Cebollino, donde á precios módicos podrá obtenerlos.

Segun nuestras noticias la Empresa que proyecta la instalación de una red telefónica en esta plaza, ha acordado fijar el tipo de diez pesetas mensuales por cada abono, sin que el suscriptor satisfaga cantidad alguna por la instalación, y en la suposición de que llegue á ochenta el número de abonados; pero si como no duda el número de estas fuese mayor y sus cuotas mensuales sufragaran los gastos de instalación en un plazo prudencial, aquel iria reduciéndose proporcionalmente al aumento de suscripciones.

Considerando los inmensos beneficios que tan utilísima mejora reportaria á las oficinas del Estado, casas de banca, comercios y á todas las clases de la sociedad en general y teniendo además en cuenta las ventajas que la Empresa ofrece, no dudamos que esta contará en breve plazo con un buen número de abonados que le permitirá empezar los trabajos llevando á feliz término la inauguración de la Red.

El Domingo último fué desgraciadamente cojido por el toro que se lidió en el Espino uno de los hijos de nuestro apreciable amigo, Don José Miralles el cual recibió tres heridas por consecuencia de dicho accidente.

Sentimos el percance de todo corazón y deseamos el pronto restablecimiento del niño lesionado.

Tenemos el gusto de comunicar á nuestros lectores que dentro de unos días llegará á

esta Plaza, una buena compañía de zarzuela dirigida por el primer actor D. Manuel Estrada, conocido ya de este vecindario.

Actuará dicha compañía en el Teatro de Variedades y estamos seguros de que el público se aprestará gustoso, á concurrir á esta clase de espectáculos tan deseados por lo extraordinario en esta Plaza.

Damos las gracias á nuestro estimado y apreciable colega, *La Provincia Gaditana* por las frases expresivas de cariñosa simpatía que nos dirige en su número del día 13, con motivo de insertar en sus columnas varios párrafos de nuestro editorial del Sábado último.

Reunida anoche la Junta Directiva del *Círculo Africano*, con el objeto de examinar las proposiciones presentadas al Sr. Secretario para el servicio de la repostería de dicha sociedad, quedó acordado aceptar la sujeta por D. Juan Jerez Diaz como la mas ventajosa, comprometiéndose dicho señor á suministrar todos los artículos de la mejor calidad y á precios económicos.

También se nombraron sirvientes de dicho *Círculo* á Francisco Ramos y José Campoy por considerar la Junta que reúnen las condiciones referidas para desempeñar ese cometido, acordándose así mismo se les provea de uniforme.

Los trabajos para la instalación de la referida sociedad están muy adelantados y en breve contará Ceuta con un nuevo centro digno de su cultura.

Segun las últimas noticias recibidas de Madrid; el brigadier de la armada Sr. D. Pascual Cervera ha aceptado la cartera de Marina, habiende quedado ya firmado el nombramiento por S. M. la reina.

Entre las economías que parece proyecta hacer en su departamento, figura la supresión del ponton *Algeciras* en la vecina ciudad del mismo nombre.

También dicen los últimos periódicos recibidos de la corte, que el Sr. Marques de Cubas no ha aceptado el nombramiento de alcalde de Madrid que le fué ofrecido por el ministro de la Gobernación, considerando como primera razon que el partido llamado al poder cuenta con personas de valía para el desempeño de dicho cargo.

En el último Consejo de Ministros en el que se dió cuenta de la negativa del se-

ñor Cubas, se acordó confiar al Sr. Sagasta el encargo de nombrar alcalde; indicándose á última hora para dicho puesto al Sr. Marqués de las Torres.

El día 11 del corriente mes tuvo lugar en la Zona militar de Algeciras, el sorteo de los mozos pertenecientes al actual reemplazo de 1892, cuyo acto se llevó á cabo en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de aquella ciudad, empezando el mismo á las siete de la mañana y terminando á las 6 de la tarde del indicado día, verificándose todo con las formalidades que la ley exige.

Componen la zona de referencia los pueblos siguientes:

Algeciras, Tarifa, Ceuta, San Roque, Gimena, La Línea, Los Barrios, Castellar, Medina Sidonia, Paterna de la Rivera y Alcalá de los Gazulez.

Mil ciento siete son los mozos que han sorteado en la zona, detallándose á continuación los correspondientes á este pueblo y números que han obtenido en su consecuencia.

José Gomez Cruz	397
Manuel Fernandez Tejada	694
Manuel Obón Gardum	459
Julio Rivero Lopez	510
Don Manuel Delgado Villalva	254
Lorenzo Lazaro Barceló	11
José Sarría Gonzalez	504
Manuel Gonzalez de Palacios	290
Diego Carba Cabral	173
Juan Infante Torrona	472
Francisco Manuel Arias Perez	386
Miguel Parrado Sanchez	46
Carlos Fernandez Solano	631
José Navas Vazquez	365
Rosendo Fernandez Jimenez	41
José Aranda Moreno	518
Baldomero Gonzalez Novelles Butrón	179
José Sanchez Saez	405
Hermenegildo Mata Morera	162
Alfonso Muñoz Sanchez	648
José de la Rubia Perez	376
Suan Jaquetet Granche	674
Rafael Mendez Garcia	296
Juan Antonio Castillo Vazquez	457
Rafael Traverso Viso	70
Carlos Mayorga Garcia	223
José Santiago Mena	649
Alejandro Novis Alvarez	525
Cristobal Villalobos Morales	305
Ramón Maoso Salón	191
José Aguilar	356
Manuel Morales Gomez	271
Ricardo Toledo Blanco	394
Salvador Galdon Garcia	434
Antonio Boy Salón	667
José Lías Pulio	163
Miguel Gonzalez Suarez	166
Sebastian Suarez Hidalgo	68
Joaquin Utór Alvarez	132
José Martinez Ruiz	349
Francisco Viso Mesa	265
Andres Mesa Trujillo	363
Antonio Quevedo Moreno	27
Cristobal Casas Guerrero	404
Antonio Durán Suarez	653

**CORREOS.**

**CARTAS DE LISTA.**

Carolina Mon y Chulille,—

Jacinto Vega.—Mercedes Lopez.—Salvador Maña.—Dolores Mora.—Manuel Monterino.—Felix Muñoz.—José Vico.—Maria Yzquierdo.—José Gran.—Encarnación Garcia.—Juan Sanchez de la Peña.—Trinidad Garcia.—Concepcion Gonzales.—Manuel Sanchez.—José Garcia Martos.—Julio Guisbert.—Maria Jimenes Cervantes.—Gregorio Garcia Lato.—Manuel Garcia Jimenez.

**EDICTO.**

Don José Martonez Fernandez, Juez municipal de esta Ciudad.

Por el presente y término de diez dias contados desde el de su inserción en la *Gaceta* de Madrid, se cita á los parientes de los menores Rosalia, Isabel y Santiago Rodriguez Diaz, para que comparezcan en este Juzgado en los autos que ante el mismo penden sobre constitución del Consejo de familia para dichos menores, á fin de que manifiesten si aceptan ó no el cargo de vocales del referido Consejo, acreditando previamente su calidad de parientes, apercibidos que si no comparecen se les tendrá por renunciado el citado cargo.

Dado en Ceuta á doce de Diciembre de mil ochocientos noventa dos.

José Martinez,  
P. S. M.  
Gregorio Sola.

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CEUTA.**

**CONTADURIA.**

Estado demostrativo de los pagos verificados, por obligaciones del presupuesto del actual ejercicio económico y del ampliado de 1891-92, durante la presente semana con arreglo á la distribución de fondos acordada por el Ayuntamiento, en sesión de 4 del mes de Noviembre último.

CAPITULO 1.º	Ptas.—Cts.
Gastos del Ayuntamiento.	60-00
CAPITULO 2.º	
Policia de Seguridad.	00-00
CAPITULO 3.º	
Policia urbana y rural.	295-16
CAPITULO 4.º	
Instrucción pública.	00-00
CAPITULO 5.º	
Beneficencia.	37-00
CAPITULO 6.º	
Obras públicas.	2-00
CAPITULO 7.º	
Corrección pública.	00-00
CAPITULO 9.º	
Cargas.	38-00
CAPITULO 11.	
Imprevistos.	690-00
Ampliación.	00-00

TOTAL . . . 1122-16

Ceuta 17 de Diciembre de 1892.  
v.º B.º El Contador  
El Alcalde, Rafael Orozco,  
Cervi.

Distinguidos y elegantes en extremo son los modelos de trages para visita, paseo y re-

cepciones aparecen en el número 258 de la *Ultima Moda*. También publica algunos de sombreros preciosos.

Continúa dando á luz el *Tratado de bordado* que comenzó en el número 252 y como regalo da á sus numerosas suscriptoras una hoja con cuatro patrones de tamaño natural y al dorso dibujos para bordados artísticos por Salvi.

La administración: calle de Claudio Collo 13 Madrid, remite gratis números de muestra.

Suscripción: 3 pesetas trimestre.

Maria Francisca Estéban, de 34 años de edad, de estado casada y sin familia, y empadronada en esta Ciudad desde Diciembre del año próximo pasado y que habita hoy en la Calle de la Soberanía Nacional número 99, desea criar un niño por hallarse con leche de dos meses pues hace este tiempo que dió á luz y falleció la criatura.  
Ceuta 6 de Diciembre de 1892.

**Efectos de herraje y fundición.**

Balcones, antepechos, rejas, barandas, pasamanos de escaleras, columnas de todos tamaños, tuberías de plomo y de hierro, bombas electorias y todo lo concerniente á dichas fabricaciones.

Representante esclusivo en Ceuta, Cayetano Martinez.

**CALDOS SUPERIORES.**

**VENTA**

De vinos generosos al por mayor de la importante y acreditada casa vinatera de los señores Guerra y Ruiz.

**ALMACENISTAS Y EXPORTADORES DE**

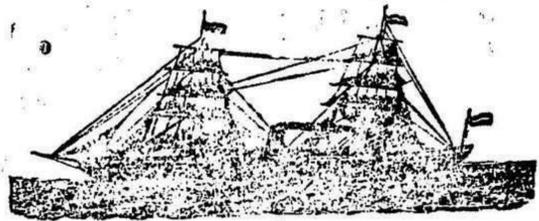
**Jerez de la Frontera.**

Unico representante en Ceuta, Don Juan Lopez Blanca, calle de Martinez Campos número 36, á quien podrán dirigirse toda clase de pedidos, los cuales se servirán con actividad pasmosa.

También se facilita en el acto á quien lo desee nota de precios y clases de los caldos ya sean embotellados, en botas, barriles ó en bocoyes.

Imp: de Garcia de la Torre.

ANUNCIOS.



LINEA DE NAVEGACION TARROQUI DE N. PAQUET Y C.<sup>IA</sup>

Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tanger, Larache, Casablanca, Mazagan, Saffi, Mogador é Islas Canarias. Tocará en este puerto los dias 11 y 26 de cada mes, despachándose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada.  
La carga que conduzcan estos vapores, sera desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos, la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida la reclamación alguna por falta ó otra causa segun las prevenciones de los conocimientos. — *Consignatario, Viule é hijos de D. José M. L.*

Deposito de vinos de Valdepeñas por el propio cosechero Rebellin núm. 22

VAPORES CORREOS

DR. LA

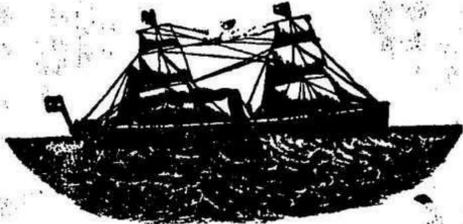
Compañia Transatlantica

ANTES DE A LOPEZ Y COMP.<sup>A</sup>

Servicio oficial mensual entre

BARCELONA Y MOGADOR

con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Saffi.



El VAPOR

Rabat.

Salida de Barcelona: el 18 de cada mes  
Salidas de Ceuta:

para Cádiz: sobre el 21 de cada mes,  
para Málaga: del 5 al 10 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

La carga que conduzca el buque para esta plaza, se alijará por cuenta y riesgo de los receptores y se entregará sobre el muelle á la presentación de los conocimientos.

Consignatario, D. Carlos Mond

5 AÑOS DE ÉXITO



15 DIPLOMAS DE HONOR  
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES  
MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS  
DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.  
Para pedidos dirigirse al Sr D. Rafael Romero de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

VENTA

De un magnifico ropero de lujo de madera haya barnizada con aceites negros acabado de construir.

Se encuentra de manifiesto en la fonda de Las Chafarinas.

AVISO.

El acreditado establecimiento de Don Juan Klez-Villarreal, se ha trasladado á la calle Soberania Nacional número 27.

ROYAL  
Compañia de seguros contra incendios y sobre la vida

Oficinas Principales. — Royal Insurance Buildings  
En Liverpool. — 1 North John Street.  
En Londres. — 24 Lombard Street.

Establecida legalmente en España con sujeción á las disposiciones de Código de Comercio y autorizada por R. D. de primero de Octubre 1873.

GABANTIAS

Capital liberado	Ptas.	9.417,550
Fondo para incendio	}	79.565,250
de contingencia		
de reserva		
Saldo de pérdidas y ganancias		108.544,600
Fondo sobre vidas		
Total Ptas.		197.547,400

— Pagado por siniestros: 434.535. 350. —

Las pólizas de esta Compañia pueden rescindirse al fin de cada año. El infrascrito, habiendo sido nombrado gerente de la Compañia por Gibraltar y su campo, dará los informes que se deseen para efectuar seguros sobre incendios, explosión de gas y rayos, como tambien para seguros sobre la vida. — JUAN GARESE. — GIBRÁLTAR.



PARIS

GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Remítense gratis y franco

el Catálogo general ilustrado en español ó en francés, encerrando todas las modas de la ESTACION de INVIERNO, á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & C<sup>o</sup>

PARIS  
Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especificándose las clases y precios. Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos estan indicados en el Catálogo.  
Para las Canarias, Baleares, y Posesiones españolas de Africa, expédimos franco de porte hasta Marsella, debiendo pagar el destinatario, al recibo de su pedido, los gastos de fletes desde este puerto.

ACADEMIA DE MÚSICA

BAJO LA DIRRECCION DE

Don Jacinto Gil y Ruiz

Premiado en la Escuela Nacional de Música y Declamación,

Se abre la matricula de las enseñanzas de Solfeo, Piano, Canto y Armonia á precios módicos. Horas de tres y media á cinco y media de la tarde.

Calle de Manzanares número 10.

Gran Construcción de materiales para obras de las principales fabricas de Málaga.

CLASES SIGUIENTES.

Mármoles, tejas vidriadas, sin vidriar, molicas para caballetes machiembreadas y recogimientos de canales.

Ladrillos, morteretes, Pilastrones, pilastras, pavimentos, molduras, angulos y mazaritas. Chimeneas, cañerías para riegos de huertas y jardines de las clases y medidas que se deseen jarrones, remates de azoteas, mensulas, losetas hidráulicas, macetas y demas objetos pertenecientes á dicha fabricacion, todo á precios sumamente arreglados.

El mostruario está á disposicion del público casa del representante esclusivo, en esta plaza. — Cayetano Matines.

ACEITE

De Oliva Malagueño,  
Por arrobus á 13 pesetas.  
El litro á 1'10.

CEBADA  
Á 6 pesetas fanega.

YESO  
De superior calidad á 1'50 pesetas el quintal.

Juan Raggio.